

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

**34443** ORDEN de 16 de noviembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XX, «Construcción II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XX, «Construcción II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto al no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos en su día, según se hace constar por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de dos plazas del grupo XX, «Construcción II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34444** ORDEN de 16 de noviembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de «Literatura catalana» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Literatura catalana» (Facultad de Filosofía y Letras), y no habiéndose recibido peticiones para el mismo dentro del plazo reglamentario.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34445** ORDEN de 16 de noviembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XXII, «Ferrocarriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Recibida comunicación de la Presidencia del Tribunal del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto) para la provisión de una plaza del grupo XXII, «Ferrocarriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Ca-

minos, Canales y Puertos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la que pone de manifiesto no haber lugar a la celebración de los ejercicios por renuncia expresa del único aspirante admitido en su día, acompañando el escrito del interesado.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el concurso-oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34446** ORDEN de 16 de noviembre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Gramática histórica de la Lengua catalana» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Gramática histórica de la Lengua catalana» (Facultad de Filosofía y Letras), y no habiéndose recibido peticiones para el mismo.

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34447** RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir cuatro plazas de la Escala Administrativa, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para formar parte en las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir cuatro plazas de la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Las Palmas, según resolución de este Rectorado de fecha 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada convocatoria aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, haciéndola pública en el «Boletín Oficial del Estado».

## Relación de aspirantes admitidos

| Número | Apellidos y nombre              | DNI        |
|--------|---------------------------------|------------|
| 1      | Martel Ruiz, Francisca ... ..   | 42.756.040 |
| 2      | Ramírez Mireles, Araceli ... .. | 42.677.982 |

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Las Palmas, 26 de octubre de 1982.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Rubio Royo.